

# Plan de Desarrollo Facultad de Economía (PDF)

Universidad de los Andes

Versión 2021-2025

## Introducción

Desde la fundación de la Universidad de los Andes en 1948, la Facultad de Economía ha sido reconocida tanto por su excelencia académica y la alta competitividad de sus egresados, como por su aporte al establecimiento de un debate informado y riguroso en torno a diversos asuntos de política pública en el país. Durante su trayectoria, de más de setenta años, la producción de conocimiento científico en Economía se ha ampliado para convertirse en una fuente de consulta, no sólo para la formulación de política pública en temas económicos, sino más en general sobre el comportamiento humano. Los retos que acarrea la constante transformación de las condiciones globales, incluido el escenario pospandemia, el cambio climático y las mutaciones tecnológicas requieren de constante innovación en las prácticas de docencia e investigación y de la construcción de una comunidad académica diversa, incluyente y abierta en la que prime el bienestar de todos sus miembros y se promueva una formación integral.

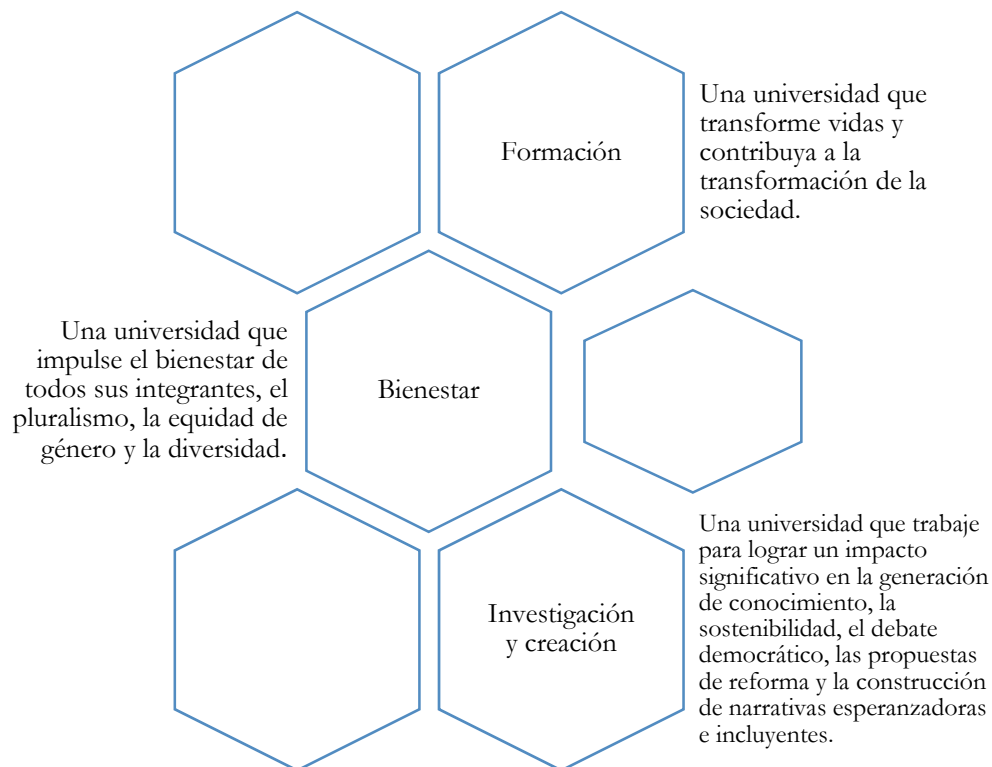
El siguiente documento tiene como objetivo plasmar los lineamientos que hacen frente a estas necesidades durante los próximos años (2021-2025) en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (2021-2025) de la Universidad y sus tres sueños. La Facultad de Economía se enfocará en una serie de objetivos que han sido definidos en conjunto por sus miembros, parten de estos tres grandes horizontes y serán apoyados por sus dependencias.

La visión de Facultad para el periodo 2021-2025 es la de **posicionarse como centro de enseñanza e investigación líder en el contexto latinoamericano, en cuanto a su influencia en el pensamiento y la política pública en temas de desarrollo social, ambiental y económico. Con capacidad de adaptación para responder a los mayores retos de cada momento, tanto en lo temático como en las demandas que la sociedad y el mercado laboral imponen sobre la formación de talento humano.**

## Estructura del Plan de Desarrollo (2021-2025)

### Objetivos centrales

El PDI para 2021-2025 parte de un análisis del contexto. En el escenario global este está marcado por la transformación tecnológica y la mayor competencia global, la erosión de la confianza en las instituciones tradicionales y en el debate público y demandas distintas de los públicos universitarios. El contexto local, a su vez, muestra una disminución de la demanda académica en algunos programas del nivel superior y exiguos presupuestos para la investigación en ciencia y tecnología. Y, el contexto propio de Uniandes muestra un agotamiento del modelo de financiamiento, la necesidad clara de modificar el plan de inversiones y una mayor relevancia del bienestar y convivencia para su comunidad. Con base en estos elementos se establecen una serie de metas y objetivos de mediano y largo plazo que se enmarcan en tres grandes sueños para la Universidad de los Andes:



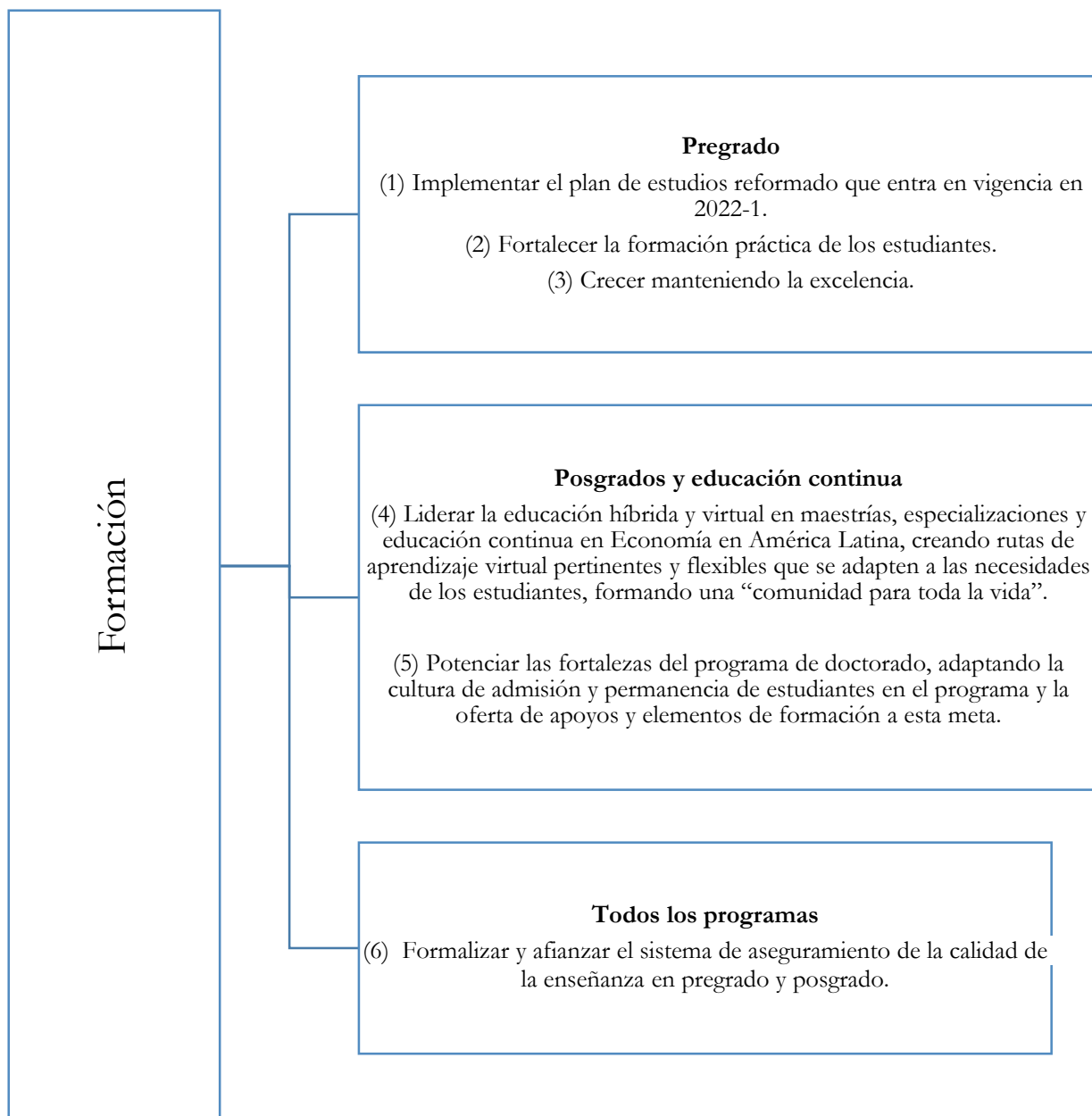
Fuente: PDI (2021-2025) Universidad de Los Andes.

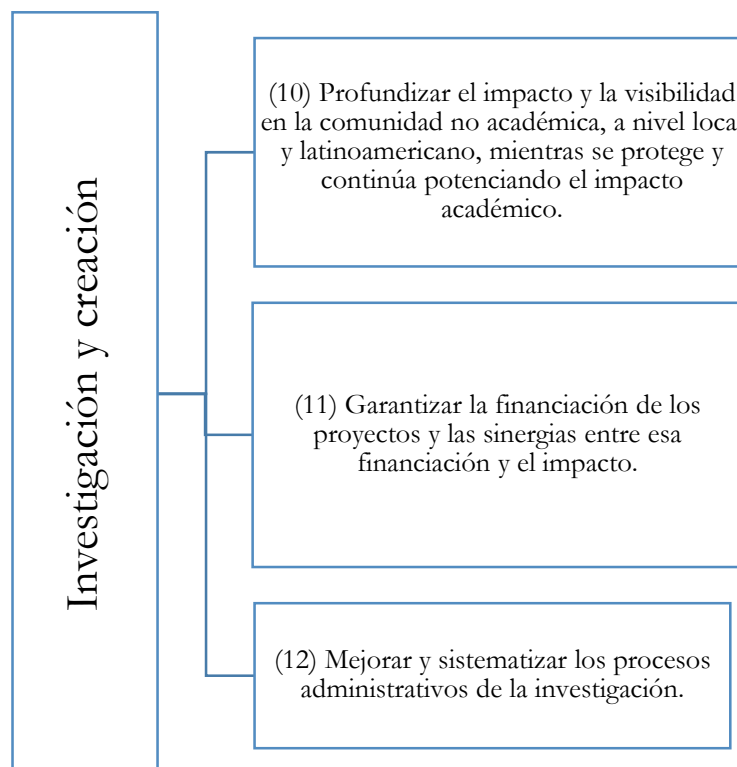
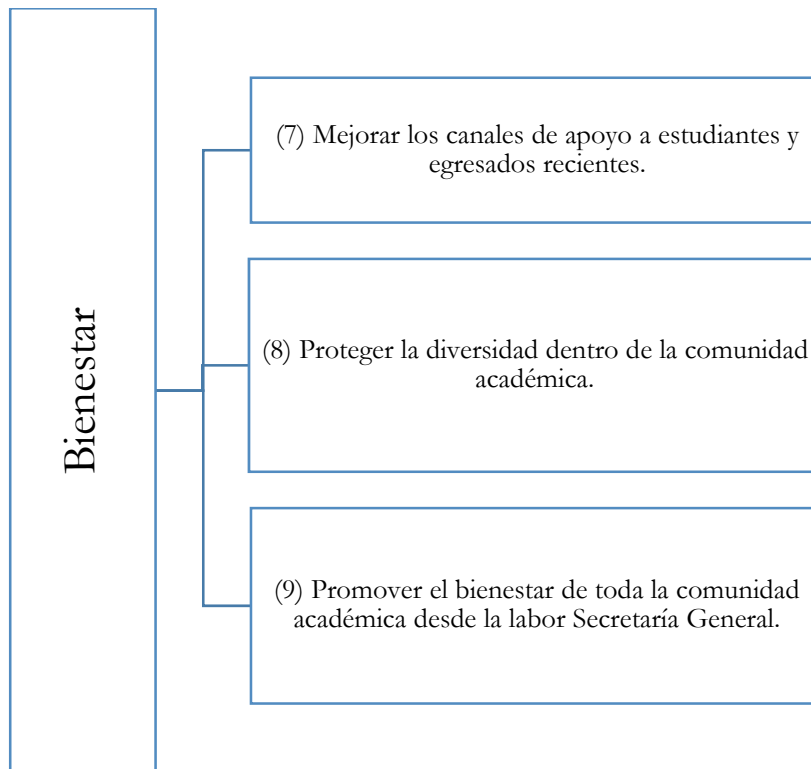
Cada uno de estos sueños cuenta con tres pilares, que a su vez constituyen los cimientos del PDF de la Facultad de Economía. En particular, se contempla decisivo: formar a lo largo de la

vida, integralmente y de manera pertinente (sueño 1); promover la participación, la solidaridad y la transparencia, así como la inclusión y la diversidad y el cuidado de la salud física y mental (sueño 2); finalmente, impactar en el entorno, tener procesos de conocimiento y creación abiertos y cimentar debates y relatos esperanzadores.

El PDF (2021-2025) recoge estos lineamientos y los del plan “con miras a una Facultad de Economía en 2030” concebido por profesores y administrativos. Se estructura en 12 objetivos centrales, los cuales definen la visión de Facultad en el mediano plazo y tienen en cuenta las necesidades particulares de la disciplina y del entorno académico, administrativo y estudiantil, tal como el PDI recomienda en su documento guía. Cada objetivo, a su vez, se estructura en líneas de acción que contienen iniciativas e indicadores específicos y que estarán a cargo de las dependencias internas correspondientes.

Los objetivos principales, con miras a una Facultad de Economía en 2025 son:





A continuación, se detallan los planes de acción y los indicadores que tendrá la Facultad de Economía para el cumplimiento de cada uno de los objetivos.

## Formación

### Pregrado

#### 1) Implementar el plan de estudios reformado que entra en vigencia en 2022-1

El nuevo plan de estudios reformado para el pregrado en Economía se adecúa al espíritu de mayor flexibilidad en el tipo y número de cursos y créditos cursados de la Universidad y al cambiante contexto social y laboral en el ámbito local y regional. Para tal propósito, el nuevo plan modifica los siguientes aspectos del programa: 1) el comienzo del ciclo de métodos matemáticos; 2) la correspondencia entre el número de créditos y el diseño pedagógico de los cursos de macroeconomía, microeconomía y econometría del ciclo básico; 3) el ciclo electivo; y, 4) el espaciamiento de los cursos integradores dentro del currículo<sup>1</sup>.

Para la implementación exitosa de este nuevo plan y el máximo aprovechamiento de las novedades con que se fortalece el programa, la Facultad busca lograr que el mayor número posible de estudiantes antiguos del pregrado en Economía se acojan, para lo cual les dará todos los insumos necesarios para tomar una decisión informada<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, y dado que la decisión de acogerse al plan de estudios reformado es voluntaria, la Facultad debe ofrecer los cursos necesarios para que los estudiantes de distintos pénsums puedan cumplir sus requisitos de grado oportunamente.

### Líneas de acción

- a. Acompañar y apoyar a los estudiantes antiguos durante el proceso de transición al nuevo pénsum, por medio de consejerías con profesores y equipo administrativo, sesiones informativas sobre el régimen de transición, e información clara y completa en la página de la Facultad sobre cambios del pénsum y sus implicaciones en las historias académicas.
- b. Implementar ajustes administrativos relacionados con la transición, como las consejerías para acogerse al nuevo pénsum, la recolección de datos por pénsum, entre otros, que son necesarios para el buen funcionamiento del pregrado.
- c. Crear todos los cursos necesarios para la transición y el pénsum reformado asegurando su calidad. El nuevo plan de estudios requiere un nuevo curso, el seminario vocacional Conversaciones entre Economistas, y unos talleres para los cursos de microeconomía, macroeconomía y econometría que pasan de 4 a 3 créditos. También se deben ofrecer al menos 7 electivas económicas básicas por semestre. La bolsa de electivas económicas básicas se diseñó para el plan de estudios reformado, pero los estudiantes pertenecientes

---

<sup>1</sup> El plan de estudios reformado del pregrado en Economía fue aprobado por el Consejo Académico en su sesión del 23 de diciembre de 2020 (Acta No. 271-20) y por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) mediante la Resolución 011618 del 29 de junio de 2021. La justificación y los detalles de la reforma se encuentran en los documentos presentados ante el Consejo Académico y el documento maestro del pregrado aprobado por el MEN.

<sup>2</sup> Según el régimen de transición aprobado por el Consejo Académico y el MEN, los estudiantes antiguos podrán tomar la decisión de acogerse al nuevo pénsum en cualquier momento de la carrera y todos los estudiantes que ingresen al pregrado en Economía a partir de 2022-1 pertenecerán al plan de estudios reformado.

a planes de estudio anteriores pueden cursarlas para cumplir sus requisitos de grado. Esto permitirá tener una oferta de cursos electivos menos volátil para todos los estudiantes, sin importar su plan de estudios.

## Indicadores

El indicador más general para medir el avance en la implementación del nuevo pénsum es el **porcentaje de estudiantes antiguos matriculados en Economía, como única carrera, que pertenecen al plan de estudios reformado**. También se debe hacer seguimiento al **porcentaje de estudiantes de doble programa matriculados en Economía que pertenecen al plan de estudios reformado**, pues dichos estudiantes tienen una menor probabilidad de acogerse al nuevo pénsum debido a la reducción de la carga académica máxima por semestre: quienes se acojan pasan de 20/25 créditos a 18/20 créditos por semestre (sin extracréditos / con extracréditos).

En cuanto a garantizar una oferta suficiente de cursos para todos los planes de estudio con estudiantes activos, se reportarán periódicamente ante el Consejo de Facultad **las estadísticas de conflicto de horario**, para hacer seguimiento a los cupos y asegurar que estos sean suficientes en todos los cursos.

### 2) Fortalecer la formación práctica de los estudiantes

Uno de los pilares del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2021-2025) es la formación pertinente de los estudiantes. Para la Facultad de Economía esto implica, entre otras cosas, ofrecer suficientes espacios para que estos se familiaricen con el quehacer de los economistas en distintos ámbitos (sector público, sector privado, academia, entre otros) y perfiles (consultoría, formulación de políticas públicas, periodismo económico, investigación, análisis de datos y mercados, entre otros).

Hasta el momento esto se viene haciendo por medio de tres tipos de espacios: 1) los cursos Haciendo Economía 2, que son un espacio para aplicar y practicar las herramientas adquiridas durante el resto del pregrado a los problemas que enfrentan los economistas en el mercado laboral; 2) las prácticas profesionales, que incluyen el programa de Economía, Paz y Región (EP&R), una práctica de aprendizaje basada en proyectos de servicio a la comunidad que los estudiantes de últimos semestres pueden hacer en algún municipio del Tolima; y 3) las Tertulias Ejercer la Economía, un espacio informal que ocurre una vez al semestre en que los estudiantes pueden encontrarse con economistas cuya carrera los ha llevado a diferentes ejercicios profesionales.

Este PDF busca fortalecer estos tres frentes a partir de:

### Líneas de acción

- a. Diseñar e implementar una estrategia de formación práctica dentro de la carrera que articule las líneas actualmente existentes y asegure una oferta suficientemente amplia, bien enfocada y que atraiga de manera efectiva a la mayoría de estudiantes (HE2, práctica empresarial, EP&R).

- b. Articular esa estrategia con la de acompañamiento a graduados y egresados recientes en su entrada al mercado laboral (ver “Bienestar”).
- c. Diseñar una estrategia de seguimiento para practicantes de Economía —y su respectivo mecanismo de registro—, así como una de comunicación. Es importante informar a los estudiantes sobre la posibilidad de hacer práctica profesional desde temprano en la carrera, para así ayudar a los interesados a ajustar su planeación académica de tal manera que puedan hacer la práctica y terminar en el tiempo requerido.
- d. Garantizar una oferta diversa de cursos HE2 para tener una mayor variedad de perfiles profesionales de economistas.

## Indicadores

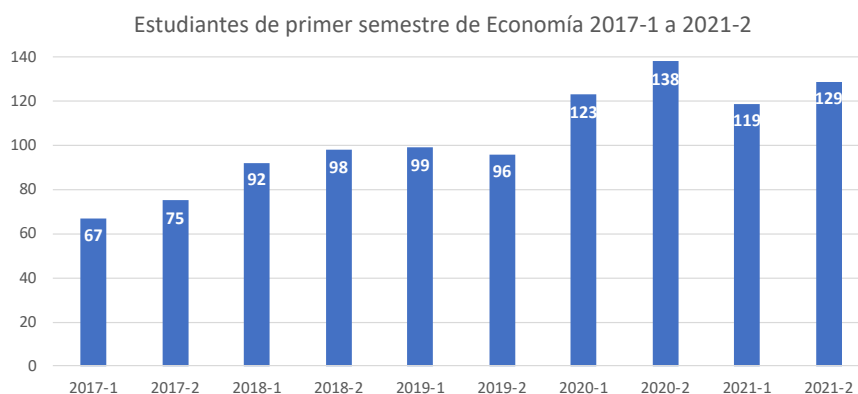
Los indicadores asociados a este objetivo son:

1. Porcentaje de graduados que hicieron práctica profesional, incluyendo EP&R en el pregrado cada año.
2. Indicadores derivados del nuevo sistema de seguimiento para las prácticas profesionales.
3. Número y clases de perfiles de los cursos HE2 (por ejemplo, consultoría, formulación de políticas, etc.) durante cada año.

### 3) Crecer manteniendo la excelencia

El PDI 2020-2025 plantea una Universidad que transforma cada vez más vidas de personas cada vez más diversas, aumentando así su impacto. También busca enfrentar el reto de una demanda en contracción para programas en algunas áreas del conocimiento. De manera coherente con estos objetivos, desde 2020 y para los próximos cuatro años, la Facultad asumirá el reto de ampliar su programa de pregrado para ofrecer a más estudiantes una educación transformadora y de alta calidad, apalancándose en la demanda robusta que se percibe por el pregrado en Economía de la Universidad de los Andes.

Gráfico 1: Estudiantes de primer semestre de Economía 2017-1 a 2021-2



Fuente: datos de matriculados en Power BI Uniandes.

Como se puede observar en este gráfico, entre 2020-1 y 2021-2 el pregrado en Economía recibió en promedio 127 estudiantes nuevos (primíparos más reserva de cupo) cada semestre, mientras que entre 2017-1 y 2019-2 esta cifra fue de 88. Es decir, entre ambos periodos hubo un



crecimiento del 44% en el número de estudiantes nuevos por semestre. Con el tamaño actual, cada cohorte es de alrededor de 150 estudiantes, si se tienen en cuenta las transferencias y los dobles programas. El presente objetivo implica mantener esta tendencia de crecimiento y buscar el máximo número de estudiantes congruente con una educación de primera calidad, dado el tamaño de la planta profesoral y las restricciones de la infraestructura física. En las circunstancias actuales, esto significa recibir alrededor de 120 estudiantes nuevos por semestre.

### Líneas de acción

- a) Expandir las cohortes de primíparos de cada semestre hasta alrededor de 120 y hacer los ajustes correspondientes.
- b) Hacer seguimiento al tamaño de los cursos para determinar si se requieren recursos adicionales para aumentar el tamaño de las secciones existentes o, de ser posible con la planta profesoral existente, ampliar el número de secciones.
- c) Planear la cartelera a dos años con el nuevo tamaño de las cohortes asegurando que haya una oferta suficiente de cupos en los cursos para todos los planes de estudio con estudiantes activos.

### Indicadores

1. Aumento porcentual de estudiantes primíparos por año es superior al 5%.

### Posgrados y educación continua

- 4) Liderar la educación híbrida y virtual en maestrías, especializaciones y educación continua en Economía en América Latina, creando rutas de aprendizaje virtual pertinentes y flexibles que se adapten a las necesidades de los estudiantes, formando una “comunidad para toda la vida”.

El primer sueño planteado en el PDI (2021-2025) de la Universidad de los Andes se refiere a “Una universidad que transforme vidas y contribuya, de esta manera, a la transformación de la sociedad”, sueño que está apoyado por un tercer pilar donde la “Universidad promueve la educación para toda la vida y la capacidad de adaptación a entornos cambiantes e inciertos”.

La Facultad de Economía le apuntará a esta visión fortaleciendo la Escuela de Posgrados y especialmente el área de Educación Continua para convertirlas en plataformas de aprendizaje para cualquier momento de la vida y, así, en líderes a nivel latinoamericano. Esto, a través de la implementación de un modelo modular y de credenciales apilables donde los estudiantes puedan certificar sus competencias en áreas específicas. Las certificaciones empezarán por micro credenciales que podrán acumularse para luego convertirse en macro credenciales y se crearán rutas con posibilidad de homologación dentro de los programas formales de posgrado. El uso de micro y macro credenciales permitirá responder de una manera más cercana a las necesidades de los estudiantes, otorgando una mayor flexibilidad en tiempo de dedicación y espectro de conocimientos.

Con la expansión de los programas de posgrado presenciales hacia la virtualidad, y apoyados en las estrategias de insignias digitales y certificación de competencias, se logrará ofrecer programas más flexibles que respondan de manera más pertinente a las necesidades del mercado y que

logren abarcar otras regiones de Colombia y otros países de América Latina. Esta virtualización de los programas responderá a las necesidades del mercado laboral y le permitirá a la Facultad ser competitiva frente a lo que están ofreciendo otras universidades de la región para convertirse, en 2025, en líder en América Latina de programas virtuales en español de posgrado y Educación Continua en el área de Economía. Se buscarán las mayores sinergias posibles con la oferta ya existente de cursos y programas.

### Líneas de acción

- a. Estructuración de microcredenciales, macrocredenciales y programas profesionalizantes soportados en los programas de posgrado, que ofrezcan una mayor flexibilidad para los estudiantes. Para este proceso será clave redefinir los posgrados en términos de módulos y competencias a certificar, y apoyarse en la oferta ya existente hasta donde sea posible.
- b. Flexibilización de las especializaciones y maestrías con espacios virtuales, integrados de forma modular con la oferta de educación continua.
- c. Virtualización de los cursos de nivelación de las maestrías, con meta a 2024.
- d. Fortalecer las líneas de cursos corporativos que responden a las necesidades particulares de formación de las empresas.

### Indicadores

1. Al menos 100 estudiantes han completado al menos una micro credencial en 2023.
  2. 15%, como mínimo, de estudiantes de Educación Continua después de terminar las micro y macrocredenciales se inscriben formalmente en los programas de posgrado de la Facultad.
  3. El número de cursos corporativos ejecutados en 2025 se triplica, frente al cierre de 2020 de 12 cursos.
  4. Los ingresos por educación continua crecen, en promedio, al 6% anual entre 2021 y 2025.
- 5) Potenciar las fortalezas del programa de doctorado, adaptando la cultura de admisión y permanencia de estudiantes en el programa y la oferta de apoyos y elementos de formación a esta meta.

El programa doctoral de la Facultad se ha posicionado como líder en el país. A pesar de su juventud--pues inició labores en 2010--cuenta con acreditación de alta calidad por 10 años, la más extensa que se otorga en el país, y con un grupo de egresados notables por sus publicaciones y el impacto de sus labores de investigación. Al mismo tiempo, el programa viene enfrentando retos relacionados con la cada vez más difícil financiación de sus estudiantes, y con las dificultades que su crecimiento ha implicado para conciliar sus objetivos y fortalezas con las características de los estudiantes. La pandemia ha traído también tensiones entre necesidades frecuentes de la formación doctoral, como una interacción activa y permanente con el cuerpo profesoral, y la realización de trabajo de campo, y la intención de muchos estudiantes de permanecer en sus lugares de origen y en trabajos de tiempo completo mientras discurre su formación doctoral. Con este diagnóstico en mente, el cuerpo profesoral y

el comité doctoral de la Facultad han propuesto un ajuste del manejo del programa con las siguientes líneas de acción:

#### Líneas de acción

- a) Garantizar financiación interna de admitidos al programa cuyos perfiles se ajusten con mayor claridad a los objetivos y fortalezas del mismo, y condicionar la continuidad de esa financiación a un excelente rendimiento y el cumplimiento de la duración esperada de la formación doctoral.
- b) Ajustar la exigencia en la aplicación de los criterios de admisión y continuidad del programa a las necesidades de compromiso por parte de los estudiantes con los parámetros estipulados en la reglamentación del programa.
- c) Continuar con la alta dedicación de recursos humanos y técnicos de la Facultad al avance de los estudiantes del programa que muestren el nivel de compromiso adecuado
- d) Fomentar la vinculación de los estudiantes del programa doctoral, durante su cuarto año, como asistentes de investigación y/o asistentes de docencia. Esta acción busca complementar los esfuerzos de financiación de la facultad con un compromiso de parte de los estudiantes doctorales, además de procurar el desarrollo de sus competencias de investigación y docencia como parte de su formación.
- e) Mejorar los indicadores de información del desempeño continuo de los estudiantes del programa doctoral vinculando a los asesores en procesos de reportes continuos y evaluación de los compromisos de los estudiantes para el levantamiento de alertas tempranas a lo largo de los semestres académicos.

#### Indicadores

1. Estudiantes con concepto favorable de sus asesores sobre su avance.
2. Cumplimiento satisfactorio de los diferentes hitos y requisitos del programa por parte del 100% de los estudiantes que permanecen en el programa.

#### Todos los programas

- 6) Llenar vacíos en el aseguramiento de la calidad de la enseñanza en pregrado y posgrado

Uno de los objetivos del pilar de formación del PDI (2021-2025) es el mejoramiento de la evaluación del aprendizaje y aseguramiento de la calidad. En este eje la Facultad de Economía buscará en el periodo 2021-2025:

#### Líneas de acción

- a. Mejorar el sistema de medición de resultados de aprendizaje en línea con los nuevos requisitos del Ministerio de Educación Nacional.
- b. Fortalecer el desarrollo, el seguimiento, la retroalimentación y la evaluación de las competencias de comunicación y trabajo en equipo.
- c. Continuar la tradición de innovación pedagógica y capacitación docente en relación con los siguientes frentes:

- i. Promover la incorporación del componente Épsilon en los cursos que desarrollan la competencia de discernimiento ético.
- ii. Discutir la incorporación de retos de desempeño auténtico en componentes del programa de pregrado distintos de HE2.

### Indicadores

1. Indicadores de desarrollo de las cuatro competencias del pregrado: pensamiento crítico, discernimiento ético, trabajo en equipo y comunicación oral y escrita, según los lineamientos del MEN y la Vicerrectoría Académica.
2. El porcentaje de cursos Épsilon ofrecidos por la Facultad de Economía respecto al total de cursos aumenta durante los próximos 5 años, con un curso nuevo, al menos, cada 2 semestres.

### Bienestar

Uno de los grandes sueños del PDI 2021-2025 es mejorar el bienestar de todos los miembros de la comunidad uniandina, promover el respeto por la diversidad y ser una institución incluyente. La Facultad de Economía busca contribuir a este propósito general a partir de: la mejora de los canales de apoyo a estudiantes y egresados recientes; la protección de la diversidad regional, socioeconómica y de género en las poblaciones tanto de pregrado como de posgrados; la flexibilización del perfil profesoral a partir de una distribución eficiente, y coherente con los intereses del cuerpo docente, de sus responsabilidades tanto académicas como administrativas e institucionales; y la optimización del diseño y ejecución de los procesos de Secretaría General que apoyan a los procesos académicos, buscando su máxima agilidad y efectividad, y su menor costo en términos de esfuerzos y dificultades para aquellos a quienes se presta el servicio.

A continuación, se detallan los planes de acción y los indicadores que tendrá la Facultad de Economía para el cumplimiento de estos objetivos.

#### 7) Mejorar los canales de apoyo a estudiantes y egresados recientes

Para la Facultad, así como para la Universidad, es fundamental hacer todos los esfuerzos posibles para que sus estudiantes gocen de bienestar. La experiencia durante la pandemia ha revelado la necesidad de fortalecer el acompañamiento a los estudiantes que son particularmente vulnerables: primíparos, becados y estudiantes en prueba académica. Aunque por razones distintas, todos ellos requieren un acompañamiento especial de parte de los profesores y el equipo administrativo. Por tanto, la mejora al sistema de alertas, con el que cuenta la Facultad para acompañar y orientar a estudiantes, es un aspecto muy importante dentro del plan de desarrollo a cinco años.

Sumado a esto, una preocupación permanente de los egresados de la Universidad en general, y de la Facultad de Economía en particular, son las dificultades de integración al mercado laboral. Si bien la Universidad de los Andes tiene el Centro de Trayectoria Profesional (CTP), dedicado a ayudar a los egresados a conseguir empleo, la Facultad considera importante acompañar a sus egresados en el tránsito a la vida laboral a partir de sus conexiones y conocimientos en los

campos de aplicación más comunes dentro de la disciplina. De manera coordinada pero independiente del CTP, la Facultad explorará en los próximos 4 años distintas maneras de apoyar a sus egresados en este aspecto. Hasta hace poco la comunicación con los egresados era difícil, pues tenía que hacerse a través de la Oficina de Egresados. No obstante, la implementación de Power BI ha facilitado mucho el acercamiento.

La necesidad de articulación de esta estrategia con la del fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes, se evidencia a partir de los resultados de la encuesta laboral periódica que realiza la Vicerrectoría de Desarrollo y Egresados a los egresados del programa de pregrado en Economía de la Universidad de los Andes que muestran la importancia de la práctica académica a la hora de conseguir empleo. En particular, a los egresados se les preguntó si realizaron práctica profesional y las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro 1: ¿hizo práctica durante el pregrado?

	¿Hizo práctica durante el pregrado?	
	Sí	No
2019-1	62%	38%
2019-2	57%	43%

Fuente: Encuesta laboral de la Vicerrectoría de Desarrollo y Egresados

Los graduados que hicieron práctica profesional durante su pregrado y respondieron la encuesta consideran de forma unánime que la práctica contribuyó a su desarrollo personal. También se les preguntó si la práctica les había ayudado a conseguir empleo posteriormente y las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro 2: ¿la práctica le sirvió para conseguir trabajo?

	¿La práctica le sirvió para conseguir trabajo?	
	Sí	No
2019-1	82%	18%
2019-2	85%	15%

Fuente: Encuesta laboral de la Vicerrectoría de Desarrollo y Egresados

Según estos resultados, más del 80% de los estudiantes que hicieron práctica profesional durante el pregrado en Economía de la Universidad de los Andes y respondieron esta encuesta consideran que esta oportunidad, además de contribuir a su desarrollo personal, les facilitó conseguir empleo posteriormente. Por lo tanto, este plan de acompañamiento estará articulado con el objetivo de propiciar una formación integral y pertinente, a través del fortalecimiento a la instrucción práctica de los estudiantes.

### Líneas de acción

- a. Fortalecer la integración a nuestros programas de iniciativas que contribuyen a un tránsito exitoso a la vida laboral. Entre estas se encuentran: espacios de conexión con

potenciales empleadores en los cursos de mayor aplicación práctica como los HE2; talleres de asesoría en la presentación de entrevistas y elaboración de hojas de vida y portafolios profesionales adaptados a las demandas de distintos tipos de empleadores en economía; divulgación oportuna de oportunidades laborales (CTP).

- b. A partir del sistema de alertas tempranas, para primíparos: contactar y hacer seguimiento a todos los estudiantes en alerta roja según Advise; para estudiantes becados: brindar acompañamiento anual a todos los estudiantes becados para apoyarlos en su planeación académica.
- c. Evaluar la realidad de las consejerías por parte de profesores que se llevan a cabo en la Facultad y fortalecerlas aprovechando herramientas como Advise.

### Indicadores

1. Evolución del porcentaje de estudiantes en alerta roja de Advise que reciben consejería semestral a través de alguna de las herramientas de consejería de la Facultad.
2. El porcentaje de estudiantes becados que reciben consejería en un año, a través de alguno de los canales establecidos por la Facultad para el propósito, aumenta de acuerdo con sus necesidades.

### 8) Proteger la diversidad dentro de la comunidad académica.

Como contribución a los pilares de inclusión y diversidad planteados en el PDI para este cuatrienio, la dirección de pregrado y la de posgrados en Economía tienen como meta proteger la diversidad regional, socioeconómica y de género entre sus estudiantes. En concordancia, la estrategia de scouting de los programas en Economía tendrá como objetivos a corto plazo diagnosticar las razones que explican el desbalance de género y origen regional o socioeconómico entre los estudiantes de los distintos programas, identificar entre estas razones las que puedan reflejar barreras concretas a una distribución más balanceada y ejecutar estrategias que remuevan, o al menos disminuyan, esas barreras. Por ejemplo, en la remoción de barreras financieras se trabajará en conjunto con las becas de Pa'lante Pacífico y Caribe, entre otras becas regionales tanto externas como de la Universidad.

### Líneas de acción

- a. Diseñar e implementar una estrategia de diagnóstico de barreras a la diversidad y planteamiento de soluciones a estas barreras.
- b. Mantener como una prioridad la diversidad del cuerpo profesoral, en términos de género, origen, intereses y capacidades.

### Indicadores

1. Seguimiento de indicadores de diversidad de género, origen regional y estrato socioeconómico entre los estudiantes.
2. La evolución del número de estudiantes becados presenta tendencia positiva en el tiempo.
3. Las ofertas laborales para plazas de profesores son consistentes con el objetivo de diversidad.

### 8.1) Flexibilización del perfil profesoral

Con el objetivo de promover el bienestar y la diversidad de los profesores de planta de la Facultad, se busca internalizar sus intereses, habilidades y actividades externas en la planeación académica y financiera de la misma, a través de ajustes al sistema de compromisos docente. Se mejora el bienestar del cuerpo docente al reconocer la diversidad de inclinaciones académicas y profesionales que un individuo puede presentar a lo largo de su trayectoria y, a partir de esto, brindar alternativas que se acoplen a la diferencia.

#### Líneas de acción

Las líneas de acción preliminares para la flexibilización del perfil profesoral son:

- a. Acordar e implementar un sistema de compromisos docentes que, dentro de los lineamientos de compromiso docente de la Universidad, permita: 1) flexibilidad en el cumplimiento del compromiso de cada profesor a través del tiempo, 2) flexibilidad para cubrir los compromisos de la Facultad con asignaciones diferenciales entre profesores cuyos intereses los llevan a privilegiar uno de los pilares de desarrollo profesoral sobre los otros, siempre dentro del principio de que todos los profesores de planta deben desarrollar los tres pilares con algún grado de excelencia.

#### Indicadores

La planeación a mediano plazo, ajustada por intereses y disponibilidad de tiempo de los profesores, se ejecuta, como piloto, a partir del primer semestre de 2022.

### 9) Promover el bienestar de toda la comunidad académica desde la labor Secretaría General.

La Secretaría General de la Facultad de Economía busca promover el bienestar de toda la comunidad académica, para 2021-2025, a partir de la sistematización de los procesos administrativos en dos frentes específicos: el financiero y el académico. Así, administrativos y profesores de la Facultad contarían con acceso a información pertinente que les permita estar al día con el cumplimiento de requerimientos como, por ejemplo, la Evaluación Trienal y el Ordenamiento Profesoral. Segundo, el fortalecimiento del mecanismo de comunicación de beneficios y actividades que contribuyen a un buen ambiente académico para estudiantes y a un buen ambiente laboral para profesores y administrativos, que ofrece la Administración Central. Y, a partir de la promoción de una cultura del buen servicio, en concreto, hacia empleados de planta y asistentes de investigación que permita establecer lineamientos claros acerca de lo esperado en sus determinadas labores. En resumidas cuentas, se pretende construir un canal de flujo de información más directo y práctico entre los miembros de la Facultad.

#### Líneas de acción

- a. Sistematizar los procesos administrativos de la Facultad de manera que se faciliten, de la forma más efectiva posible, los procesos académicos.
- b. Establecer una estrategia de comunicación efectiva de lo institucional.
- c. Diseñar un conjunto de lineamientos que les permita a académicos, administrativos e investigadores de la Facultad conocer de antemano qué es lo esperado de su labor y el espacio que ocupan dentro de la red de funcionamiento de la unidad académica.

## Investigación y creación

El principal objetivo para el PDF en Investigación y creación es profundizar el impacto y la visibilidad en la comunidad no académica de la investigación que se lleva a cabo en la Facultad, mientras se protege y continúa potenciando el impacto académico. También se busca garantizar la financiación de los proyectos y las sinergias entre esa financiación y el impacto, y mejorar y sistematizar los procesos administrativos.

En este punto, es pertinente un paréntesis para precisar qué se entiende por visibilidad e impacto y sus implicaciones sobre las metas para los próximos 5 años. Primero, visibilidad es distinto de divulgación: si la divulgación pertinente es a un público muy específico y reducido, la producción no necesariamente es muy “visible” en un sentido amplio. Por esto, cuando se habla de visibilidad es siempre *visibilidad relativa al público relevante*. Segundo, la visibilidad, aunque en ocasiones puede ser un objetivo en sí mismo, suele ser primordialmente un vehículo para lograr impacto. Tercero, esto obliga a identificar los tipos de impacto que pueden/deben tener los productos y actividades del CEDE. Se considera que se pueden agrupar en, al menos, las cuatro dimensiones del **Cuadro 3**.

Cuatro 3: Tipos de impacto del CEDE

<b>Tipos de impacto del CEDE</b>
1. Influencia en el conocimiento/debate académico.
2. Influencia en el debate público.
3. Cambios en el entorno relevante:
a. Modificación/influencia en entorno estudiado (comunidades relacionadas con investigación, firmas contratantes de un estudio, etc.)
b. Modificación/influencia en políticas públicas
4. Formación en investigación.

A continuación, se presentan las definiciones, líneas de acción e indicadores para cada objetivo específico.

### 10) Profundizar el impacto y la visibilidad en la comunidad no académica, a nivel local y latinoamericano, mientras se protege y continúa potenciando el impacto académico

El propósito de la investigación en la Facultad de Economía es transformar el entorno a través de los resultados de las investigaciones y de los procesos de formación que de estas se desprenden. Para ello, la Facultad necesita aumentar la visibilidad de los resultados de sus investigaciones, así como el impacto que estas, en conjunto con sus investigadores, ejercen en las cuatro dimensiones anteriormente nombradas.



## Líneas de acción

- Fortalecimiento de la producción de conocimiento influyendo en el debate académico, como una herramienta para entender/explicar problemáticas del entorno económico, político y/o social.
- Fortalecer y aumentar la participación de investigadores y/o sus trabajos en el debate público nacional/regional/mundial.
- Profundizar el impacto de las investigaciones de la Facultad como una herramienta que influencia, por un lado, las comunidades<sup>3</sup> estudiadas/intervenidas, y por otro, el diseño, implementación y/o evaluación de las políticas públicas
- Aumentar la participación de estudiantes en el desarrollo de actividades de investigación.

## Indicadores

Este objetivo se materializa a través de varios productos y la publicación y divulgación que tienen. El Cuadro 4 presenta estos productos, organizados aproximadamente de más académicos a más relevantes para el público amplio, indicando en cada caso los tipos de impacto (según las categorías del Cuadro 3).

Cuadro 4. Producción de investigación de la Facultad de Economía y tipos de impacto

### Producción de investigación de la Facultad de Economía y tipos de impacto

Contenido suele ser más...	Tipo de "producción" para lograr los impactos	Tipos de impacto <sup>4</sup>
+Académico/especializado	Working papers	1, 2, 3 (a y b) y 4
	Artículos en revistas indexadas	1, 2, 3 (a y b) y 4
	Libros o capítulos de libro	1, 2, 3 (a y b) y 4
	Seminarios académicos	1 y 4
	Notas de política	1, 2, 3 (b) y 4
	Consultorías	2, 3 (a) y 4
	Artículos de prensa	2 y 3 (b)
	Podcasts	2 y 3 (b)
	Videos	2 y 3 (b)
	Charlas y consultas cortas	2 y 3 (a)
+Divulgación/interés general	Participación instancias de política	2 y 3 (b)

<sup>3</sup> Por comunidades entendemos cualquier grupo que sea estudiado/intervenido en un trabajo de investigación/consultoría adelantado por el CEDE.

<sup>4</sup> Impacto 1: Influencia en el **conocimiento/debate académico**; impacto 2: Influencia en el **debate público**; impacto 3: Cambios **en el entorno** relevante de dos tipos: a: Modificación/influencia **en entorno estudiado** (comunidades relacionadas con investigación, firmas contratantes de un estudio, etc.) y b: Modificación/influencia en **políticas públicas**; Impacto 4. **Formación** en investigación.

La medición cuantitativa del impacto enfrenta varios retos, y debe ser complementada con una reflexión cualitativa. Sin embargo, los siguientes indicadores pueden dar luces de la evolución del impacto:

1. Número de publicaciones anuales, por tipo de publicación, por categoría profesoral y por cantidad de profesores en el año.
2. Ranking de la Facultad y de sus profesores en REPEC.
3. Número de citas en Google scholar y Hi index, Scopus, Web of Science.
4. Número de aparición de Profesores en medios, charlas y eventos académicos al año por número de profesores.
5. Número de visitas por año y por número y tipo de piezas de comunicación.
6. Número de asistentes de investigación, doctorandos y monitores que participan al año en proyectos de investigación.
7. Número de proyectos que son iniciativa de estudiantes de doctorado, maestría, o pregrado.

#### 11) Garantizar la financiación de los proyectos y las sinergias entre esa financiación y el impacto.

Esta propuesta busca aumentar los recursos disponibles para el desarrollo de investigaciones, identificando nuevas fuentes de financiación (filantropía, socios estratégicos, etc.), a partir de un proceso de búsqueda de recursos más estratégica, orientada a lograr recursos que permitan la consecución del objetivo de impacto y visibilidad de la investigación en la Facultad de Economía.

#### Líneas de acción

- a. Aumentar la relación entre recursos externos e internos de financiación para las investigaciones, a partir de una estrategia que articule esfuerzos en pro de la búsqueda de dineros provenientes de Filantropía, Consultorías, entre otras.
- b. Optimizar el uso de los recursos internos y externos de investigación y su ejecución.

#### Indicadores

1. El número de propuestas presentadas y aprobadas presenta una tendencia al alza que se mantiene durante los próximos cinco años, así como el número de profesores que presentan propuestas.
2. Se incrementa la proporción en que los proyectos de la Facultad son financiados con recursos externos comparados con internos.
3. El número de profesores que se presentan a convocatorias internas así, como el monto de recursos aprobados.

#### 12) Mejorar y sistematizar los procesos administrativos de la investigación

El impacto y la visibilidad, así como la gestión oportuna de los recursos, dependen en gran parte de que los procesos de apoyo administrativo sean eficientes. En este sentido, la Facultad de

Economía ha iniciado procesos de mejoramiento y sistematización de sus procesos administrativos, orientados a simplificar y facilitar las actividades y el cumplimiento de los objetivos misionales relacionados con la investigación.

#### Líneas de acción

- a) Consolidar la información de los procesos administrativos de soporte en una herramienta online de fácil uso y acceso (vademécum).
- b) Fortalecer la articulación entre las dependencias de la Facultad y del CEDE y el CESED (Proyectos, Desarrollo y Relaciones Externas y Comunicaciones).

#### Indicadores

- a) Uso del vademécum por parte de profesores y administrativos.
- b) Número de e procesos simplificados/estandarizados.